



MOSQUERA

CIUDAD
AMERICANA
DEL DEPORTE

2023

DOCUMENTO DE POSTULACIÓN MOSQUERA 2023

CIUDAD AMERICANA DEL DEPORTE

GIAN CARLO GEROMETTA BURBANO
ALBEIRO RODRÍGUEZ CASTILLO

Alcalde Municipal
Secretario de Deporte y Recreación

Alexander Mora Mesa
Alidia Yazmín Morales Sierra
Andrea del Pilar Cubillos Cárdenas
Daniela Matta Fernández
Diana Katalina García Fetecua
Diego Armando Cajamarca Ramírez
Franklin Stebhen Garzón Parra
Gina Elizabeth Mora Zafra
Henry Fabián Castillo Sarmiento
Javier Trujillo Camelo
Jeimy Lagos Jiménez
John Edison Caro Torres
José Jhoan Alfonso Hernández
Julián David Villamil Rubiano
Jury Emilse Moreno Galindo
Lady Diana Leguizamón Alarcón
Laura Marcela Pulido Vargas
Leonardo Quevedo Cruz
Manuel Fernando García Suárez
Mario Alberto Correa Sarmiento
Martha Patricia Téllez Romero
Mary Luz Manzano Uribe
Mireya Calderón Hernández
Néstor Alexander Ospina Pinzón
Olga Lucía Higuera Vargas
Óscar David Morales López
Richard Alexander Zapata Carreño
Sergio Danilo Valero
Yoagen Germaine Díaz Fontecha

Director de Trámites y Servicios de la Secretaría de Movilidad
Jefe Oficina de Control Interno
Secretaria de Mujer y Familia
Secretaria Privada
Directora Administrativa y Financiera
Secretario de Movilidad
Director de Juventud
Jefe Oficina Jurídica
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
Secretario de Cultura
Jefe Oficina de Comunicaciones e Imagen Corporativa
Jefe Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento
Secretario de Educación
Director de Desarrollo Territorial
Directora de Servicios Públicos
Dir. de Coordinación Inspecciones de Policía y Comisarias de Familia
Directora de Salud Pública
Director de Control Interno Disciplinario
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas
Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria
Secretaria de Salud
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Directora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Director de de Gestión Comunal, Propiedad Horizontal y Organizaciones Sociales
Secretaria de Hacienda
Secretario de Desarrollo Social
Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico
Director de Gestión del Riesgo
Secretario de Planeación

DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO

Oficina de Comunicaciones e Imagen Corporativa

EQUIPO DE TRABAJO SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Sandra González
Óscar Bohada
Adriana Almanza
Ricky Flórez
Claudia Cruz
Juan Carlos Miranda
Darwin Rodríguez
Óscar Bonilla
Laura Castillo Aguilera
Fredy Acosta
Sheng Gutiérrez
Cristina Acero



CONTENIDO

PRÓLOGO	4
PRESENTACIÓN	5
GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	6
LA MARCA MOSQUERA CAMPO DE GIGANTES	8
MOSQUERA CAPITAL DEPORTIVA.....	9
<i>Infraestructura Deportiva</i>	10
<i>Clubes Sociales</i>	11
Serrezuela Country Club.....	11
Los Pinos club	15
CANTIDAD DE GASTO MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS	17
INVERSIONES ESTIMADAS EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS.....	18
Primer Velódromo Cubierto en Altura de Colombia	18
Estadio Municipal	19
PLANES DE DESARROLLO DEPORTIVO EN LA CIUDAD/PUEBLO	20
ACCESO A INSTALACIONES Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS.....	22
CLUBES Y ASOCIACIONES: PARTICIPACIÓN DE CLUBES DEPORTIVOS RESIDENCIALES U ORGANIZACIONES DEPORTIVAS EN LA LIGA	23
<i>Deporte para la Inclusión Social</i>	23
<i>Juegos Intercolegiados</i>	24
<i>Deporte de Alto Rendimiento</i>	24
INICIATIVAS, EVENTOS O PROYECTOS DEPORTIVOS QUE SE REALIZAN O PROMOCIONAN DIRECTAMENTE POR EL MUNICIPIO.....	25
<i>Escuelas de formación deportiva</i>	25
<i>Recreación</i>	26
<i>Deporte Institucional</i>	27
CIRCUITO POLIMOTOR	27
JUEGOS INTERCOLEGIADOS	27
EDUCACIÓN FÍSICA.....	27

Actividad Física	29
Organización de Torneos	30
Deporte Asociado	30
Recrearte	31
Parque Acuático	31
Deporte y Medio Ambiente	32

DEPORTE Y CULTURA33

Escuelas de formación artística	33
Eventos culturales	34

ACUERDOS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS U OTROS EVENTOS ORGANIZADOS EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA, CON LA COLABORACIÓN DE ENTIDADES DE IMPORTANCIA EN MATERIA DEPORTIVA RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEPORTIVA Y LAS ACCIONES ANTIDOPAJE35

Eventos departamentales, nacionales e internacionales realizados en el 2021	36
Eventos departamentales, nacionales e internacionales realizados en el 2022.....	37

BALANCE DEL RETORNO DE LA INVERSIÓN POR EL USO DE INSTALACIONES CIUDADANAS 38

MEDIDAS PARA PROMOVER LA SALUD E INTEGRACIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE EN TODAS LAS CLASES SOCIALES 38

Oportunidades para los Jóvenes para Practicar Deporte	40
Adecuación de los cursos deportivos para personas con antecedentes sociales específicos o discapacidad.....	41

TASA DE DEPORTE DE LA POBLACIÓN 42

PROMOCIÓN DE LA SWEET MOBILITY 43

Intervenciones con el objetivo de reducir la presencia de vehículos privados en espacios urbanos para promover la movilidad alternativa .	43
Políticas que fomentan y facilitan el uso del transporte público y sostenible.....	43

PROMOCIÓN DEL TURISMO DEPORTIVO: Acciones para promover el área de la ciudad/pueblo y difundir el conocimiento, la imagen y la práctica del turismo deportivo.....44

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES 45

PRÓLOGO

Desde el municipio de Mosquera tenemos la convicción de que el deporte es un factor indispensable para lograr la inclusión social, mejorar la calidad de vida y contribuir al bienestar físico y emocional de nuestras comunidades. Teniendo esto en mente, desde el 2020 trabajamos para ejecutar grandes obras, planes y programas que nos permiten fortalecer los procesos comunitarios y el aprovechamiento del tiempo libre a través del deporte, la recreación y la actividad física.

Actualmente, y gracias al trabajo de un equipo comprometido con la calidad de vida de los mosquerunos, nos posicionamos como la Capital Deportiva de Cundinamarca y como una ciudad que ofrece y se prepara para recibir a deportistas de alto rendimiento en diferentes modalidades deportivas que abarcan desde el fútbol hasta el polo y el esquí acuático. Para esto, contamos con una amplia red de parques, escenarios y complejos deportivos que ofrecen espacios propicios para la práctica y las competencias deportivas de niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.

Nuestro municipio, además de ser un hogar seguro y de calidad para los deportistas, es una ciudad que acoge a sus familias porque entendemos que el apoyo, el reconocimiento y el amor son los mayores potencializadores de la futura generación olímpica.

Convertirnos en la siguiente Ciudad Americana del Deporte, además de ser un gran honor para nuestro municipio, sería un sueño cumplido para un territorio que le ha apostado al desarrollo de proyectos de vida con propósito. Este reconocimiento nos compromete a seguir trabajando para que, año tras año, sean más los ciudadanos que participen en jornadas de actividad física, que reciban apoyo económico por sus logros deportivos, que tengan acceso a infraestructura de talla internacional y que puedan iniciar su formación atlética en escuelas gratuitas coordinadas por el municipio.

Mosquera, Capital Deportiva, tiene un magnífico potencial en materia deportiva y turística y apuesta a ser parte de las grandes ciudades que trabajan de manera articulada para siempre llegar “más rápido, más alto, más fuerte”. Esta postulación es la recopilación de grandes esfuerzos y alianzas que hoy hacen posible que aportemos al mundo las mejores prácticas y políticas en materia deportiva. Al convertirnos en la siguiente Ciudad Americana del Deporte también seremos embajadores del proyecto mundial que busca ofrecer deporte y salud para todos los ciudadanos porque a través de él construimos el camino para el desarrollo y la igualdad social.

Esperamos que disfruten de nuestro territorio y se enamoren de la riqueza que tenemos para ofrecer.

Abrazos fraternos,

Gian Carlo Gerometta Burbano

Alcalde Municipal 2020-2023

Presidente Federación Colombiana de Municipios

Presidente Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y

Asociaciones Municipalistas



PRESENTACIÓN

Mosquera, por su estratégica ubicación en el departamento de Cundinamarca, se enmarca como un lugar propicio para impulsar el turismo deportivo. Su conexión con la Calle 13 y la Calle 80, los dos principales corredores de ingreso a la capital colombiana, así como el desarrollo de macroproyectos, consolidan al municipio como una excelente ventana para el Deporte Americano.

De mano del gobierno nacional y departamental ha sido posible iniciar la ejecución de grandes logros para el desarrollo de la infraestructura deportiva. Esta inversión, que supera los 140.000 millones de pesos colombianos, próximamente permitirá entregar escenarios de calidad y a la vanguardia que responden a las nuevas tendencias deportivas.

Estas obras y los avances en materia de infraestructura también nos han conducido a repensar la forma en que concebimos el deporte en Mosquera y hoy, gracias a ese cambio de paradigma, tenemos la certeza de que podemos convertirnos en motor de la reactivación e impulsar una economía basada en el turismo deportivo a nivel departamental, nacional y regional.

Postularnos como Ciudad Americana del Deporte 2023 nos brinda la posibilidad de dar a conocer nuestros programas y proyectos a través de un organismo internacional. Además, nos permite integrarnos a otras ciudades y países que, bajo la bandera del deporte y la salud, conforman una gran red de ciudades deportivas en el mundo.

Esta postulación también nos permite abrir un nuevo camino para la formación de deportistas de alto rendimiento que podrán competir con pares internacionales. Esto, a su vez, hará posible que las generaciones futuras tengan una mayor proyección deportiva, que podamos ofrecer formación de calidad para técnicos, árbitros, jueces y profesores, y que podamos fortalecer nuestro equipo de ciencias aplicadas conformado por profesionales en fisioterapia, preparación física, el equipo de apoyo metodológico por agrupaciones para deportes individuales, de conjunto, de tiempo y marca y deporte paralímpico.

Finalmente, quiero aprovechar la oportunidad para agradecer a mi equipo de trabajo de la Secretaría de Deporte y Recreación, quienes, con su trabajo y dedicación, han hecho posible la materialización de este gran proyecto. También exalto la labor de los miembros del gabinete y sus equipos porque con su ayuda y diligencia contribuyeron a que esta postulación se materializara. Por supuesto, agradezco el voto de confianza y la visión deportiva del señor alcalde Gian Carlo Gerometta Burbano y del señor gobernador de Cundinamarca, Nicolás García Bustos, porque gracias a su aporte y apoyo al deporte mosqueruno podremos convertirnos en la siguiente Ciudad Americana del Deporte.

Albeiro Rodríguez Castillo

Secretario de Deporte y Recreación



GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

El municipio de Mosquera, Cundinamarca, es producto del legado ancestral de la comunidad muisca. Es un territorio que fue creado mediante el Decreto del 27 de septiembre de 1861 como homenaje y reconocimiento al general Tomás Cipriano de Mosquera, el único militar colombiano que ha ostentado el cargo de presidente de la república en cuatro ocasiones. En su fundación, el territorio fue llamado “Distrito de Mosquera” y fue reconocido como el lugar de encuentro entre los caminos de la Sabana de Oriente a Occidente y de Norte a Sur, de allí el nombre “Cuatro Esquinas”. Actualmente el municipio de Mosquera es un territorio pujante y en constante crecimiento que desde el 2017 ostenta la posición de primera categoría de acuerdo con la categorización de las entidades territoriales en Colombia.

El municipio se encuentra ubicado en la provincia de Sabana de Occidente en el departamento de Cundinamarca, a 23 km de Bogotá D.C. sobre la cordillera Oriental. Limita al Norte con los municipios de Funza y Madrid, al Sur con la localidad de Bosa y el municipio de Soacha, al Oriente con la localidad de Fontibón y parte de Funza, y al Occidente con los municipios de Bojacá y Madrid.

El territorio tiene una extensión territorial de 107 km², de los cuales 12,8 km² corresponden al área urbana y 94,2 km² a la zona rural. El municipio cuenta con una población que rápidamente ha venido en aumento, pasando de 150.665 habitantes en el año 2020, a una proyección de 166.203 para el año 2023. De esa cantidad de habitantes, y según el último Censo Nacional de Población y Vivienda, un 98,8% viven en la zona urbana y 1,2% habitan en la zona rural.

La distribución de la población por sexo evidencia que los hombres conforman el 49% de la población y las mujeres el 51%. A continuación, se presenta la gráfica de la población del municipio desagregada por sexo, la cual fue elaborada con base en los datos publicados en el Censo Nacional de Población y Vivienda del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Los resultados muestran que la mayoría de población está conformada por jóvenes y adultos en edad productiva que tienen entre 20 y 44 años.

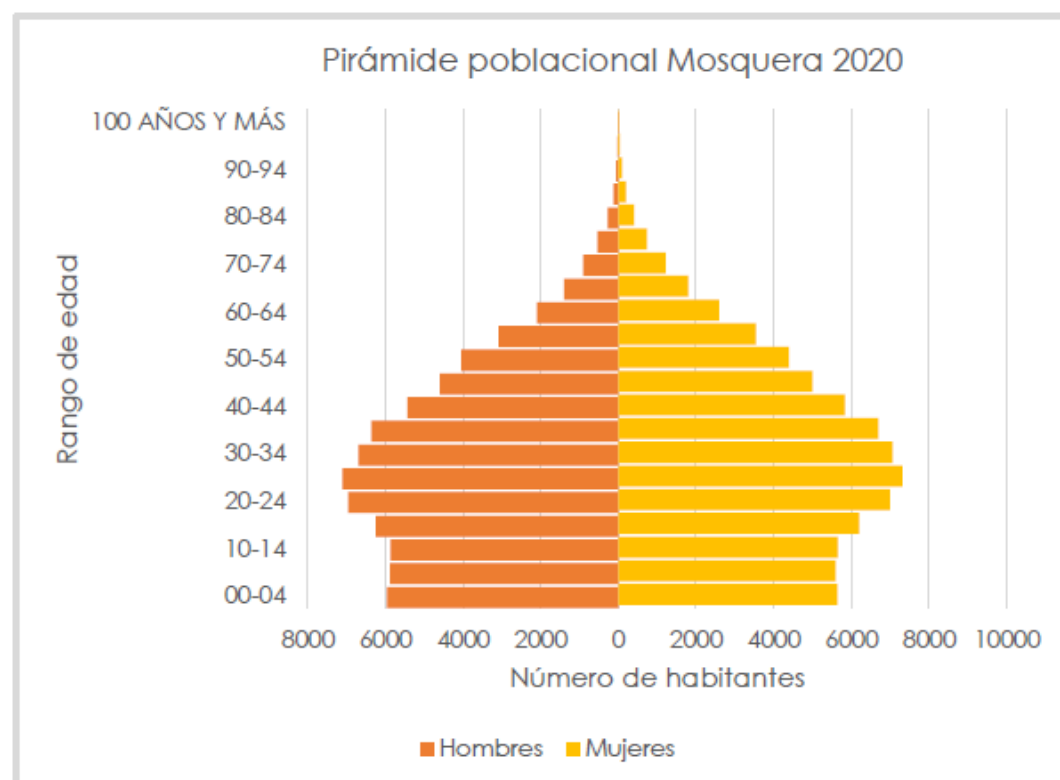


Figura 1. Pirámide Poblacional del municipio de Mosquera 2020

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, DANE.



En lo que se refiere a la zona rural del municipio, esta cuenta con 11 veredas: Balsillas, Charquito, El Laurel, El Pencal, El Playón, Los Puentes, Parcelas, San Francisco, San Jorge, San José y Siete Trojes. Así mismo, a 7,2 km del casco urbano, se encuentra el humedal Laguna La Herrera, uno de los ecosistemas y recursos hídricos más importantes y de mayor extensión —4,5 km— de Sabana Occidente.

A lo largo de los años, Mosquera se ha caracterizado por ser lugar de asiento de importantes empresas. Actualmente cuenta con más de 500 medianas y grandes empresas y 17 parques industriales que ofrecen diversidad de productos y servicios para toda la ciudadanía. Adicional a esto, el crecimiento demográfico que está experimentando el municipio propicia el establecimiento de un mercado interno importante, lo que a su vez contribuye al surgimiento de nuevos emprendimientos, mano de obra calificada y demanda de un sinnúmero de productos y servicios como actividades deportivas, de ocio y turísticas.

El municipio ofrece zonas comerciales con plazoletas de comidas, áreas de entretenimiento y una amplia oferta de productos y servicios para el gusto de todos. Por ejemplo, el Centro Comercial ECOPLAZA, el más grande del territorio, cuenta con tiendas de marcas internacionales como GEF, Brahma y Studio F, así como con bancos, cines, bares y restaurantes.

Por otra parte, desde la mirada municipal, el plan de desarrollo “Juntos Hacia El Futuro 2020-2023” ha establecido la línea estratégica denominada “Mosquera Gusta – Mosquera Genial”, la cual tiene como base la formación artística y deportiva de los mosquerunos, así como el fomento de la competitividad del municipio, la preservación ambiental y la promoción de la riqueza del territorio. En esta línea estratégica se propone que, a partir de la promoción de espacios para diferentes intereses y saberes, el cuidado ambiental, la protección animal y la gestión del riesgo, se impulsará un futuro próspero y sostenible para el municipio.

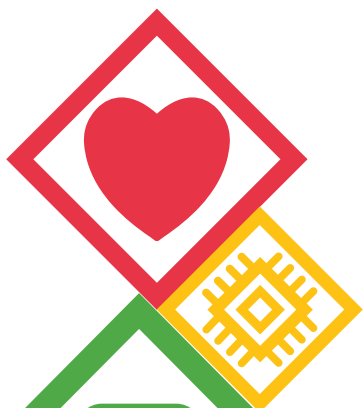
LA MARCA MOSQUERA CAMPO DE GIGANTES

El municipio y la Alcaldía Municipal entienden que, para crear y consolidar identidad entre los habitantes del municipio, los empresarios, turistas y la comunidad en general, es necesario contar con íconos de referencia cultural y patrimonial que exalten los valores, recuerden momentos históricos y hagan referencia a personajes cruciales del territorio. Para esto se construyó una estrategia de marketing territorial orientada a generar la identificación del municipio, hacer visible sus potencialidades, aumentar los flujos de comercio, inversión, así como los indicadores económicos y sociales. En este sentido, la marca ciudad es una herramienta fundamental para el desarrollo del municipio y el fortalecimiento del sentido de pertenencia entre los ciudadanos



Imagen 1. Marca Ciudad “Mosquera Campo de Gigantes”

A continuación, se presentan los valores que componen la marca ciudad:



Representa la fuerza que nos une como mosquerunos, que nos mueve y nos impulsa a cumplir metas gigantescas. La fuerza en el latir del corazón de nuestra gente es lo que nos ha llevado a ser un referente en la región.

Representa el conjunto de pictogramas, la herencia ancestral y uno de los atractivos de Mosquera que fue heredado por nuestros antepasados. Se trata de grabados con figuras antropomorfas inscritas en paredes verticales de la conocida serie de pinturas rupestres de los Cerros de Usca.

Representa la fuerza de un municipio que impulsa el avance incluyente en educación, salud, transporte, infraestructura, agricultura, vivienda, minería e innovación.

Representa la principal joya hídrica del territorio: la laguna La Herrera. Este ecosistema constituye un paisaje único donde confluyen zonas secas de desierto y de pantano que albergan especies maravillosas de flora y fauna.

Representa los descubrimientos de osamentas de especies extintas de la época del Pleistoceno como mastodontes, tigres dientes de sable y osos perezosos.



MOSQUERA CAPITAL DEPORTIVA

Este proyecto busca potencializar al municipio de Mosquera en torno al deporte. El concepto resume los esfuerzos económicos, sociales y culturales para aumentar el nivel de actividad física en todos los mosquerunos, así como el número de deportistas y modalidades deportivas con destacada participación a nivel departamental, nacional e internacional.

Con el propósito de involucrar a todos los habitantes del municipio en este proyecto, en mayo del 2020 se publicó una votación en redes sociales que tenía como propósito seleccionar la mascota que representaría a este concepto. Para esto se plantearon dos opciones con animales representativos del territorio:

Tingua Azul – “Tingu”



Simboliza el recurso hídrico ambiental del municipio como las lagunas y los humedales. Demuestra la disciplina y tolerancia entre los niños, jóvenes y adultos.

Imagen 2. Propuesta de Mascota “Mosquera Capital Deportiva” – Tingu

Comadreja – “Yaku”

Representa el desierto, la diversidad de su fauna y demuestra la perseverancia y el respeto entre los niños, jóvenes y adultos.

Imagen 3. Propuesta de Mascota “Mosquera Capital Deportiva” – Yaku



Una vez concluidas las votaciones, y por una amplia diferencia, la comunidad seleccionó a YAKU como la nueva mascota deportiva del municipio.

Infraestructura Deportiva

El municipio de Mosquera posee una ubicación geográfica y condiciones topográficas estratégicas para el desarrollo de procesos competitivos y de entrenamiento en una gran variedad de disciplinas deportivas. Gracias al esfuerzo de las administraciones municipales, desde el año 2014 se ha ampliado y mejorado la red de parques municipales y se han construido escenarios especializados para la práctica de una gran variedad de deportes. Estos escenarios también buscan satisfacer las necesidades técnicas de los deportes de alto rendimiento y convertir a Mosquera en sede deportiva principal del departamento de Cundinamarca.

En la actualidad el municipio de Mosquera cuenta con una red de parques compuesta por 46 placas polideportivas, cinco escenarios recreodeportivos, un parque temático y cinco escenarios especializados que incluyen un patinódromo, un estadio municipal, el Coliseo Lucio Amórtegui, el Coliseo Municipal y el Parque Acuático.

Respecto a la construcción de escenarios deportivos, próximamente se realizará la construcción del nuevo Estadio Municipal, un escenario que tendrá un aforo para 5.440 personas y contará con camerinos, vestidores, oficinas, salones, zonas de calentamiento, cuarto técnico, zona para control de dopaje, enfermería, baños, depósitos, locales comerciales, graderías modernas, salas V.I.P, palcos, cabinas de transmisión, salón de eventos y muchas otras instalaciones que permitirán disfrutar de encuentros de alto nivel.

De la misma manera, ya se encuentra en construcción el velódromo de altura, el primero de su tipo en el país y que contará con una pista de 250 metros de longitud, camerinos, baños, zonas para hidromasajes, boxes de entrenamiento, zona de control de antidopaje, enfermería, consultorios, salas de juntas y reuniones, oficinas, salas de conferencias, graderías para 1.500 espectadores, zonas de prensa y cabinas de locución, zonas y graderías V.I.P., Puesto de Mando Unificado, parqueaderos, áreas peatonales, zonas verdes y mucho más.

Para complementar la diversidad de escenarios, se construirá un Skate Park que ya se encuentra en etapa precontractual y que contará con un área de 1.920 m².

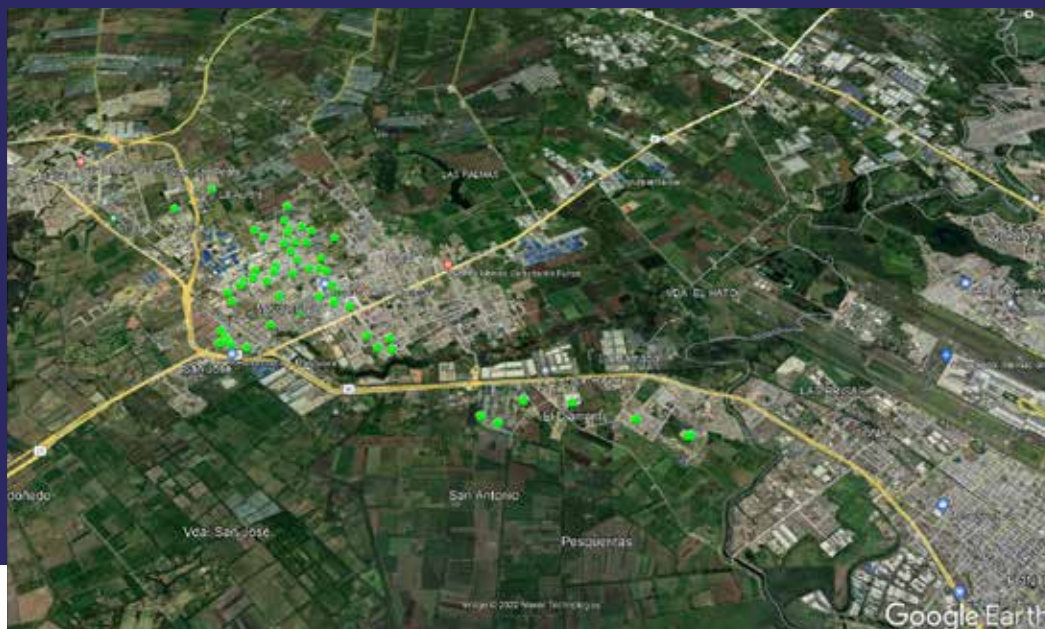


Imagen 4. Geolocalización escenarios de la red de parques

Fuente: Elaboración propia

Clubes Sociales

Como complemento a la red de parques y escenarios deportivos públicos, en el municipio existen Clubes Sociales que cuentan con escenarios para la práctica de diversas disciplinas deportivas.

Serrezuela Country Club

El Serrezuela Country Club es un club joven y dinámico que brinda bienestar, comodidad, descanso y privacidad en medio de la naturaleza. Cuenta con una sede social de más de 14.000 m² y 68 hectáreas de terreno. Enmarcando el lugar, se encuentran imponentes árboles que complementan la belleza del paisaje Sabanero y brindan una mayor seguridad y un ambiente natural de descanso y privacidad.

El club cuenta con un campo de golf referente para la región que en el 2021 fue premiado en los Golf World Awards como el mejor escenario de su tipo en Colombia. El club también ha sido sede del Torneo Nacional de Squash, el Tour de las Américas y el Campeonato Nacional de Esquí Náutico.



Imagen 5. Club Serrezuela

Campo de Golf

El Serrezuela Country Club cuenta con un campo de golf de 18 hoyos, par 72, con 7.325 yardas de marcas negras. Es uno de los mejores y más largos campos del país. Además, cuenta con un campo de práctica de 320 yardas con 24 puestos de entrenamiento, un amplio putting y chipping green.

Esquí Náutico

El Serrezuela Country Club cuenta con un lago con pista de slalom de seis boyas, pista de figuras y pista de salto con rampa y wakeboard, cada una homologada por la Federación Colombiana de Esquí (FEDESQUI). El área cuenta con un lago de 580 metros de largo X 100 metros de ancho, un bote malibu con motor de 420 hp con Zerooff y torre para Wakeboard, así como con un bote máster craft de 420 hp con Zerooff.



Imagen 6 y 7. Lago del Club Serrezuela

Imagen 8 y 9. Vista de los campos de ladrillo del Serrezuela Country Club y del campo reglamentario con graderías en césped natural

Tenis

El área de tenis del Serrezuela Country Club cuenta con un campo en polvo ladrillo reglamentario con estadio de graderías en césped natural para 2.000 espectadores y 26 campos en polvo ladrillo reglamentario. Adicional a esto, la sede cuenta con campos de minitenis, seis muros de entrenamiento, cafetería y zona de comidas rápidas con vista panorámica a los campos principales.



Squash y Racquetball

Se trata de una de las sedes más bellas de Colombia. Cuenta con un diseño altamente funcional para eventos deportivos, seis canchas de squash, cuatro canchas de racquetball, una cancha de bádminton y dos mesas de tenis de mesa.



Imagen 10. Vista canchas de squash del Serrezuela Country Club

Natación

El Serrezuela Country Club cuenta con 3 piscinas cubiertas y climatizadas.



Imagen 11. Vista piscinas - Serrezuela Country Club

Bolos

El salón de bolos ofrece una bolera tradicional en cuatro carriles y cuenta con un restaurante italiano.

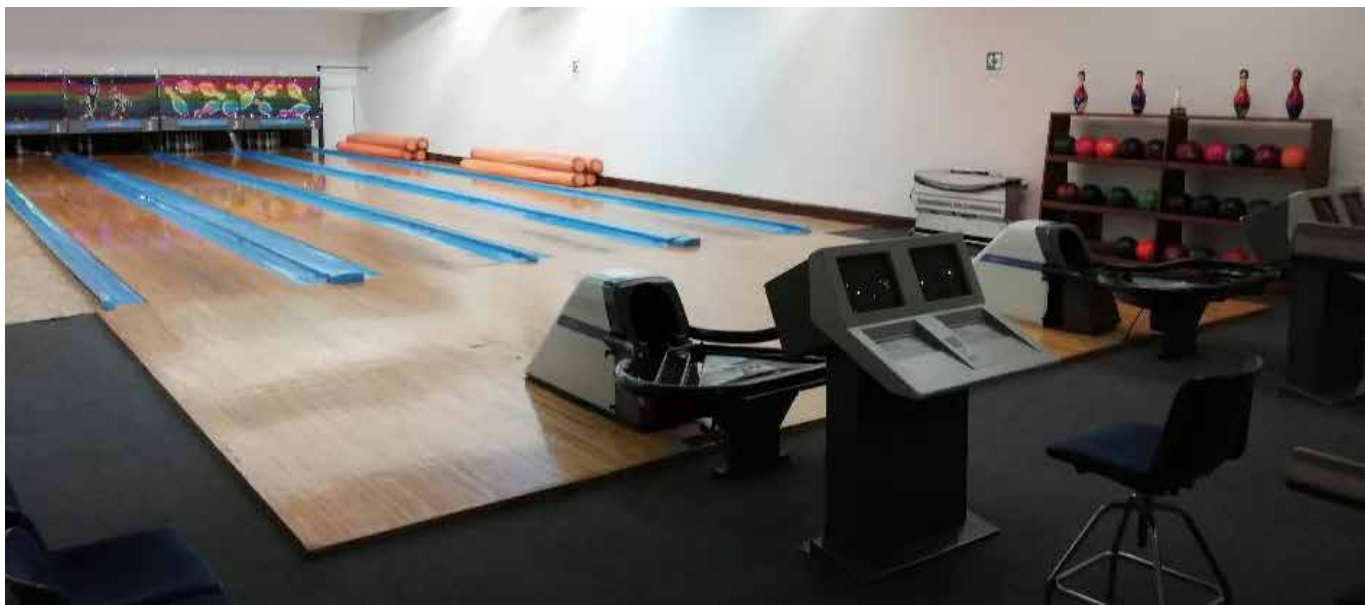


Imagen 12. Pista de bolos - Serrezuela Country Club

Campo de Fútbol

El Club Serrezuela cuenta con una cancha en césped natural de 90 X 42 m para la práctica de fútbol 9, con posibilidad de armar 2 canchas para fútbol 7 y 5.



Imagen 13. Cancha de Fútbol - Serrezuela Country Club

Los Pinos club



Es uno de los clubes de mayor tradición de la Sabana de Bogotá. Con más de 50 años de continua actividad en el mundo ecuestre y en el fomento del polo como disciplina deportiva, este club es, sin lugar a duda, uno de los más bellos escenarios campestres en el que converge el amor por los deportes ecuestres. Fue creado en 1963 y actualmente tiene su sede permanente en la antigua hacienda La Holanda.

En 1982 con base en un ambicioso proyecto urbanístico, el club se trasladó a una sede propia ubicada en Mosquera -Cundinamarca, que ha sido desde entonces su sede permanente.

A lo largo de los años, este club ha sido escenario de infinidad de torneos de polo, como el Abierto de Los Pinos, una competencia que se ha jugado de forma ininterrumpida desde hace 59 años. Igualmente, ha sido sede de importantes eventos ecuestres con presencia de destacadas personalidades del mundo equino.





Club la Estancia

Cuenta con excelentes escenarios deportivos y familiares que incluyen canchas de tenis, squash, área de piscinas y bolera. Las instalaciones se encuentran ubicadas sobre importantes vías de acceso y grandes centros industriales, lo que facilita su ingreso por parte de los competidores.



CANTIDAD DE GASTO MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

Desde la vigencia 2019, la Administración Municipal ha invertido \$28.703.315.790,76 COP para la mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos a través de los siguientes contratos:

Tabla 1: Contratos y valor de inversiones para el mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos

CONTRATO	VALOR EN COP
COP-005-2019: Realizar la construcción de cerramientos en escenarios deportivos y recreativos en los barrios Villa Jenny, La Arboleda, La Cumbre II, Planadas II, Altos de San Juan y Villa Sajonia del municipio de Mosquera, Cundinamarca, y realizar la construcción del Jardín Infantil para la Institución Educativa Roberto Velandia, Sede Nuevo Milenio, municipio de Mosquera, Cundinamarca.	\$557.757.124,00
COP-006-2019: Construcción módulo de graderías e iluminación para la pista de patinaje en la villa deportiva del municipio de Mosquera, Cundinamarca.	\$698.337.520,96
COP-010-2019: Realizar la construcción de cubiertas en escenarios deportivos y recreativos en los barrios El Lucero, Villa Rocío y Villa Sajonia del municipio de Mosquera, Cundinamarca, y realizar el mejoramiento del Colegio La Paz del municipio de Mosquera, Cundinamarca.	\$1.829.520.893,59
COP-011-2019: Reconstrucción, adecuación y obras complementarias del parque del barrio El Cabrero del municipio de Mosquera, Cundinamarca.	\$352.248.574,51
COP-015-2019: Construcción del cerramiento perimetral y construcción de bodega en sótano del parque acuático y la construcción de la placa múltiple en El Pencal, predio La Marichuela - Escuela El Pencal, Mosquera, Cundinamarca.	\$249.859.562,03
COP-003-2021: Restauración, remodelación y adecuación del Coliseo Lucio Amórtegui del municipio de Mosquera.	\$3.493.730.193,55
COP-010-2021: Mantenimiento, construcción y modernización de parques y escenarios deportivos del municipio de Mosquera.	MODERNIZACIÓN: \$2.894.740.930,15
	MANTENIMIENTO: \$1.099.120.991,97
LP-009-2022: Mantenimiento construcción y modernización de parques polideportivos y escenarios deportivos del municipio de Mosquera, Cundinamarca.	\$16.528.000.000,00
Contrato en proceso: Compra e instalación de parques infantiles y recreativos en el municipio de Mosquera, Cundinamarca.	\$1.000.000.000,00

INVERSIONES ESTIMADAS EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS

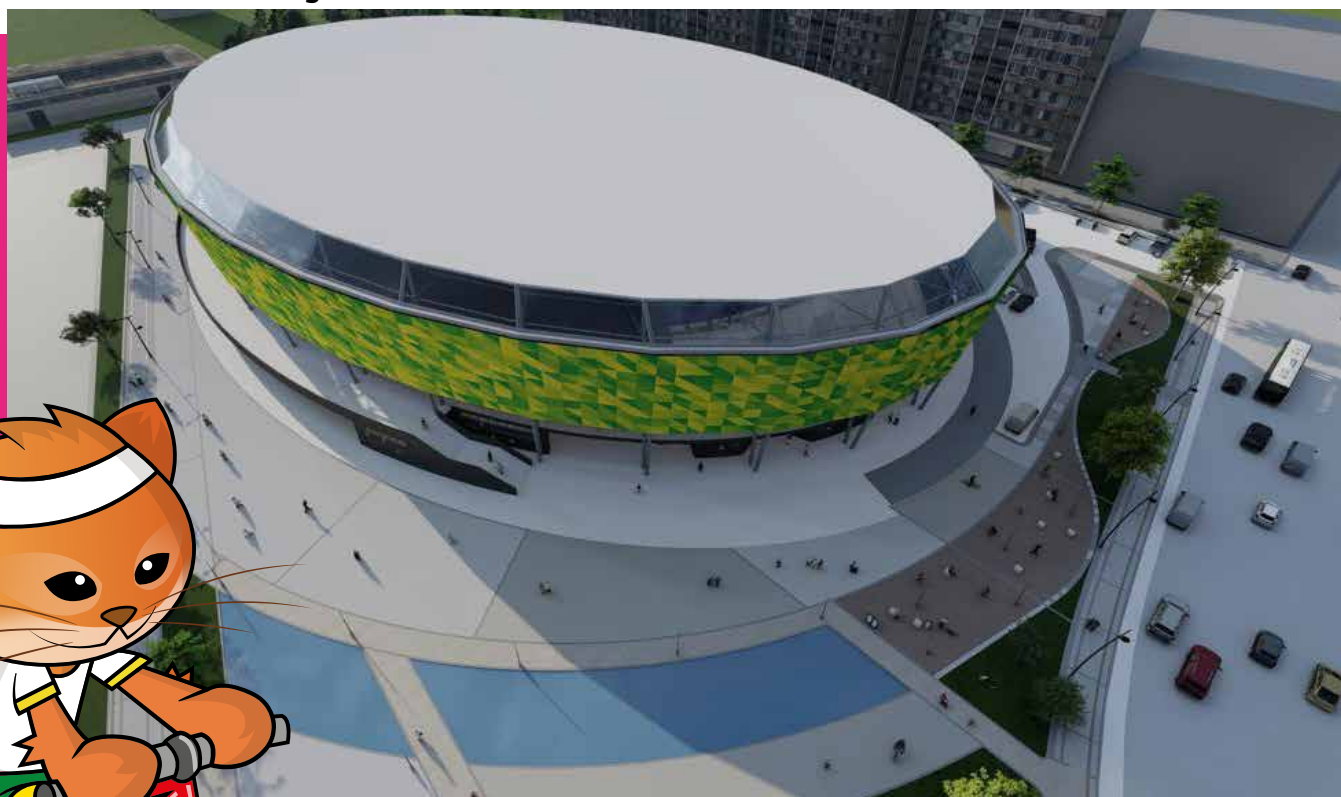
Durante el periodo de gobierno Juntos Hacia El Futuro 2020-2023 se gestionaron recursos con la Gobernación de Cundinamarca y el Ministerio del Deporte por \$117.118.774.222 COP para la construcción de los siguientes escenarios deportivos:

Primer Velódromo Cubierto en Altura de Colombia

Valor estimado: \$68.340.789.147 COP

Fecha de inicio de la obra: junio 2022

Fecha de entrega: diciembre 2022



Estadio Municipal

Valor estimado: \$45.000.000.000 COP

Fecha de inicio de la obra: julio 2022

Fecha de entrega: diciembre 2023



Skate Park

Valor estimado: \$3.777.985.075 COP

Fecha de inicio de la obra:
julio 2022

**Fecha aproximada de la
entrega:** febrero 2023



PLANES DE DESARROLLO DEPORTIVO EN LA CIUDAD/PUEBLO

El municipio de Mosquera ha venido implementando el “Plan de Desarrollo Decenal Municipal del Deporte, la Recreación y Actividad Física 2014-2024” (PDDMDRA), el cual fue diseñado teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad en este sector y de acuerdo con los lineamientos de Coldeportes Nacional, quien es el máximo rector del Sistema Nacional del Deporte y es el responsable de su dirección, planeación, coordinación y articulación.

El objetivo de este Plan es promover la práctica de actividades físicas y deportivas orientadas a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica. El Plan también permite entender al deporte como un ámbito propicio para el desarrollo social que apunta, fundamentalmente, al mejoramiento de la calidad de vida, la buena forma física, el buen aprovechamiento del tiempo libre y la inclusión.

El Plan está constituido por ejes de direccionamiento que buscan satisfacer las necesidades más sentidas de la población mosqueruna en cuanto a deporte y recreación, al tiempo que ofrece una gran variedad de actividades y proyectos que involucran a todos los sectores que conforman el municipio y a todos los grupos poblacionales que allí residen.

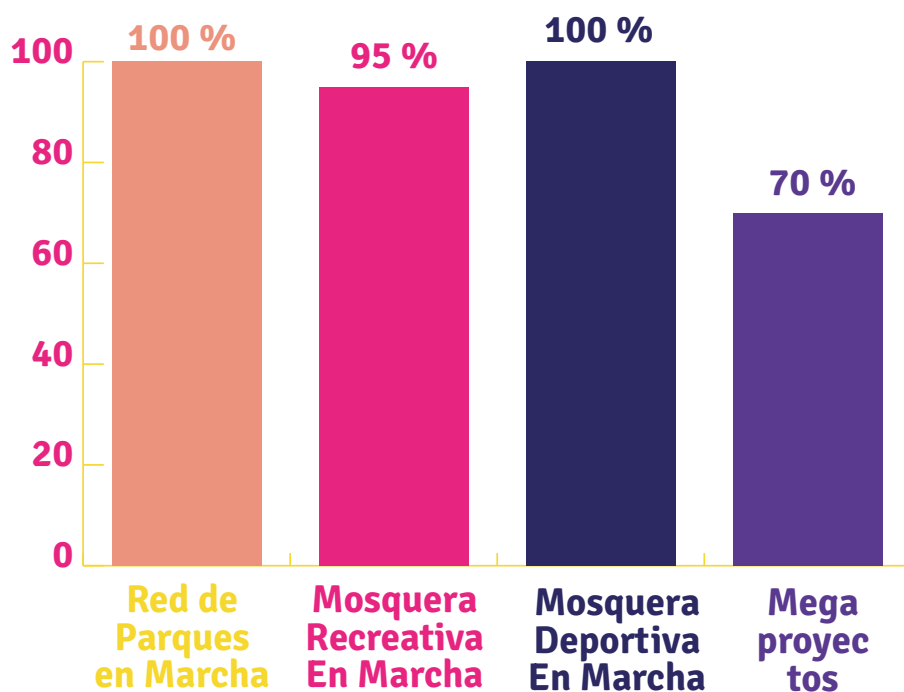
La Secretaría de Deporte y Recreación tiene para la vigencia 2022 un 92% de cumplimiento en las metas parciales del Plan Decenal del Deporte. Mediante la reunión técnica establecida con la dependencia formuladora durante la actual vigencia, se realizó la revisión del cumplimiento a las metas y la ejecución de actividades intersectoriales para el cumplimiento del plan.



Gráfica 1. Componentes Plan Decenal de Deportes Mosquera, Cundinamarca

Fuente: Elaboración propia.

Avance Total Plan Decenal de Deportes Mosquera, Cundinamarca



Gráfica 2. Avance Total Plan Decenal de Deportes Mosquera, Cundinamarca

Fuente: Elaboración propia.

El compromiso del actual gobierno municipal frente al fortalecimiento del sector deportivo se evidencia en el crecimiento de la inversión con respecto al presupuesto general así:

Tabla 2. Inversión del presupuesto general municipal para el fortalecimiento del sector deporte

AÑO	APROPIACIÓN EN LA VIGENCIA (COP)	TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA (COP)	PORCENTAJE DE APROPIACIÓN SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
2020	\$4.740.835.604	\$149.532.590.402	3,17%
2021	\$8.521.271.448.20	\$157.664.737.994	5,40%
2022	\$18.876.758.800.64	\$178.849.524.174	10,55

Fuente: Elaboración propia

ACCESO A INSTALACIONES Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Con el propósito de dar cumplimiento a las funciones de la Secretaría de Deporte y Recreación relacionadas con la administración del sector deporte, las cuales enfatizan la necesidad de planeación, coordinación y control de procesos relacionados con el mejoramiento, adecuación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva, se tramitó un Acuerdo Municipal para que, solidariamente, las personas naturales, organizaciones con reconocimiento deportivo, entidades comunitarias, entidades sin ánimo de lucro y personas jurídicas aporten de manera diferencial por el uso o usufructo de escenarios de la Red de Parques, esto a fin de garantizar una mejor prestación de los servicios en términos de capacidad y calidad.

Como resultado de este trabajo, se incluyó el cobro diferenciado para el préstamo de los escenarios deportivos de la Red de Parques y los programas del Parque Acuático a través del Acuerdo de 28 de diciembre de 2020, en donde se fijan valores muy accesibles para los clubes con reconocimiento deportivo vigente.

Los escenarios que tienen cobro son los administrados directamente por la Secretaría de Deporte y Recreación:

- Coliseo Municipal
- Estadio Municipal
- Pista de Patinaje
- Cancha de Fútbol 9 Parque El Trébol
- Cancha Sintética de El Trébol
- Villa Deportiva
- Gimnasio
- Zona Verde Parque de Las Aguas
- Zona Verde Parque El Trébol
- Cancha de Voleibol Arena
- Complejo Acuático Clubes Hora
- Cancha Sintética La Cumbre
- Cancha de Tenis

Las 46 placas polideportivas son coadministradas por las Juntas de Acción Comunal y no fueron incluidas en el estatuto de rentas. Para su préstamo, la gestión es realizada directamente por los clubes con los presidentes de estas juntas.

Por otra parte, en el año 2021 se creó la estrategia “Gigantes en Talento”, la cual busca seleccionar a deportistas pertenecientes a las escuelas de formación y a los clubes deportivos del municipio para representar a Mosquera en los diferentes eventos deportivos departamentales, nacionales y del ciclo olímpico. Para la vigencia 2021 se incluyeron 44 deportistas de clubes deportivos y 20 de escuelas de formación deportiva de los cuales 31 son mujeres y 33 hombres.

Esta estrategia complementa el Plan Talento Deportivo establecido desde el año 2004, el cual se creó con el propósito de propender porque los mejores deportistas de Mosquera logran elevar el nivel de rendimiento y los resultados deportivos. El Plan Talento Deportivo brinda apoyo interdisciplinario en implementación deportiva, desplazamientos departamentales, nacionales e internacionales, y estímulos a resultados superiores a los esperados. Este programa ha beneficiado exclusivamente a deportistas de los clubes deportivos que han sido selección departamental y han ocupado posiciones destacadas en los Juegos Nacionales o Paranales, la principal competencia nacional de la Federación Deportiva.

CLUBES Y ASOCIACIONES: PARTICIPACIÓN DE CLUBES DEPORTIVOS RESIDENCIALES U ORGANIZACIONES DEPORTIVAS EN LA LIGA

Deporte para la Inclusión Social

Es primordial promover entre la población con discapacidad la práctica continua y constante del ejercicio físico a través del deporte y la actividad física, con el fin de establecer relaciones y estrechar vínculos entre diferentes personas, fomentar la cohesión social y promover la tolerancia y la aceptación al otro.

En el 2021, Mosquera obtuvo logros en deportes como para-natación y para-porismo, medallas de oro y un deportista infantil destacado en para-tiro con arco que compite con deportistas convencionales.



Juegos Intercolegiados

Gracias a este programa, en el municipio más de 3.000 niños entre los 10 y los 17 años han participado, como parte de la clasificación a la Fase Final Nacional, en disciplinas como baloncesto, fútbol, fútbol de salón, voleibol, ajedrez, atletismo, ciclismo, judo, karate do, taekwondo, tenis de mesa, natación, levantamiento de pesas, entre otros.

El municipio, a través de la Secretaría de Deporte, otorga hidratación, servicio médico, arbitraje, espacios deportivos y premiación para los participantes. En este evento deportivo participan niños y jóvenes atletas de más de 21 instituciones educativas que han obtenido resultados destacados en deportes de conjunto como fútbol y baloncesto en la ramas femenina y masculina.

Durante la realización de los Juegos Intercolegiados 2021, el municipio de Mosquera obtuvo resultados en los siguientes deportes y categorías:

- **Campeón departamental categoría pre-juvenil masculino en fútbol:** El colegio Albert Einstein obtuvo cupo a la final nacional regional realizada en el municipio de Fusagasugá, donde logró cupo a la final nacional realizada en la zona cafetera en la ciudad de Manizales. En esta competencia los deportistas obtuvieron medalla de bronce.
- **Campeón departamental categoría juvenil masculino y femenino en baloncesto:** El colegio Albert Einstein obtuvo cupo a la final nacional regional realizada en el municipio de Fusagasugá, donde logró cupo a la final nacional realizada en la ciudad de Manizales. En esta competencia la institución obtuvo medalla de plata en ambas categorías.
- El estudiante David Vega Mejía, del Colegio Virtual Alejandría, obtuvo cupo a la final nacional de los juegos intercolegiados y ganó medalla de bronce en la categoría juvenil de la disciplina judo 66 kg.
- Gabriela Bocanegra Daza, del Colegio Melanie Klein, obtuvo cupo a la Final Nacional de los Juegos Intercolegiados y ganó medalla de bronce en la categoría juvenil en ciclismo de ruta 50 a 60 km de distancia.

Deporte de Alto Rendimiento

Los Juegos Deportivos Nacionales son un evento multideportivo donde participan atletas de Colombia con el propósito de impulsar el desarrollo deportivo en las etapas iniciales.

En el municipio de Mosquera buscamos detectar talentos deportivos, estimularlos y conformar selecciones que posicionen a Mosquera como Capital Deportiva dentro del país. Al mismo tiempo, buscamos mejorar la participación y el nivel competitivo de todos los atletas infantiles y juveniles del municipio que se preparan para participar en las etapas del proceso olímpico juvenil, teniendo como propósito el incremento del rendimiento en la fase nacional.

En el 2021, Mosquera mejoró su rendimiento a nivel departamental y nacional con 82 medallas de oro, 52 de plata y 57 de bronce, para un total de 191 medallas distribuidas por agrupaciones deportivas así:

- **Deportes individuales:** 135 medallas
- **Deportes de tiempo y marca:** 54 medallas
- **Deportes de conjunto:** 2 medallas

En el 2022, el municipio obtuvo 146 medallas distribuidas así:

- 35 medallas de oro, 43 de plata y 68 de bronce
- 72 medallas en deportes individuales
- 69 medallas en deportes de tiempo y marca
- 5 medallas en deportes de conjunto

INICIATIVAS, EVENTOS O PROYECTOS DEPORTIVOS QUE SE REALIZAN O PROMOCIONAN DIRECTAMENTE POR EL MUNICIPIO

Escuelas de formación deportiva

El municipio de Mosquera tiene como propósito ofrecer a los habitantes del territorio actividades de formación en diferentes disciplinas deportivas con el fin de generar una alternativa de vida saludable y un desarrollo integral para la utilización del tiempo libre de niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

Las escuelas de formación deportiva tienen como objetivo generar hábitos de vida saludable a través de la práctica de más de 23 disciplinas deportivas y más de 40

escuelas distribuidas en

28 unidades deportivas. En estas escuelas participan

beneficiarios que tienen entre 3 y 17 años en las siguientes disciplinas: ajedrez, atletismo, para-baile deportivo, baloncesto, ciclomontañismo, fútbol, futsal, porteros, halterofilia, iniciación deportiva, lucha olímpica, natación para-natación, patinaje artístico, patinaje de carreras, porrismo, para-porrismo, rugby, taekwondo, tenis de campo, para-tenis de campo, tenis de mesa, tiro con arco, para-tiro con arco, Ultimate, voleibol arena, voleibol piso, entre otros. En estas escuelas se han inscrito más de 3.500 niños y jóvenes.

A partir del año 2021 inició el desarrollo de procesos de iniciación deportiva para personas con discapacidad en las disciplinas deportivas de porrismo paralímpico, baile deportivo paralímpico, natación paralímpica, tiro con arco paralímpico y tenis de campo paralímpico.

Recreación

Es un programa que busca generar espacios de integración lúdico-recreativos en donde el participante asume una actitud de diversión, gozo y alegría frente a los demás participantes, fomentando valores de cooperación, solidaridad y el buen aprovechamiento de su tiempo libre. El propósito para esta vigencia es desarrollar:

Tabla 3. Actividades a desarrollar en el municipio en el ámbito de la recreación durante el 2022

ACTIVIDAD	POBLACIÓN DE IMPACTO
Jornadas de la estrategia “Juntos Jugamos”	Primera infancia e infancia
Festival de Triciclos y Bicicletas	Primera infancia e infancia
Celebración Día del Niño	Primera infancia e infancia
Vacaciones Recreativas	Primera infancia e infancia
Festival de Cometas y Halloween	Todos los grupos poblacionales
Jornadas de Ciclovías Recreativas	Todos los grupos poblacionales
Caminatas Ecológicas	Jóvenes y Adultos
Actividades recreativas y temas del cuidado del medio ambiente con jóvenes y niños del municipio	Niños, adolescentes y jóvenes
Jornada de Deporte Extremo	Adolescentes y jóvenes

Fuente. Elaboración propia

Deporte Institucional

El Deporte institucional está encaminado a promover y fomentar las diferentes modalidades deportivas en las instituciones educativas, buscando su integración en una competencia sana y propendiendo por la excelencia en el deporte formativo y competitivo. Para esto se tienen tres grandes enfoques:

CIRCUITO POLIMOTOR

Busca mejorar el desarrollo motriz y perceptual en los niños de 3 a 5 años por medio de un circuito polimotor y un conjunto de actividades recreativas.

JUEGOS INTERCOLEGIADOS

Es el programa nacional de competencias deportivas dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes escolarizados y no escolarizados entre los 7 y los 17 años. Este programa está apoyado en un plan de incentivos dirigido a estudiantes y deportistas, docentes y entrenadores que brinda la oportunidad de participar y fortalecer sus habilidades deportivas, incentivando el deseo de superarse en condiciones de equidad e inclusión para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social en todos los municipios de Colombia.

EDUCACIÓN FÍSICA

Fortalecer el área de Educación Física en las escuelas de básica primaria del municipio de Mosquera como una herramienta de formación integral desde el aspecto físico, cognitivo y social y a través de la implementación de un currículo en el campo específico que contribuya al adecuado desarrollo integral de los niños de los grados preescolar.



El propósito para esta vigencia es desarrollar:

Tabla 4. Actividades a desarrollar en el municipio en el ámbito del deporte institucional durante el 2022

ACTIVIDAD	POBLACIÓN DE IMPACTO
Clases de educación física en las instituciones educativas oficiales de manera regular	Primera infancia e infancia
Clases de educación física en tres veredas con la estrategia de Escuela Abierta	Primera infancia e infancia
Actividades de Circuito Polimotor en los jardines del municipio	Primera infancia
Deportes de conjunto e individuales de los Juegos Intercolegiados y festivales escolares para la participación de estudiantes de instituciones educativas del municipio	Primera infancia, infancia y adolescentes

Fuente: Elaboración propia



Actividad Física

El programa de actividad física busca incentivar la práctica física y el aumento de las oportunidades de aprovechamiento del tiempo libre en las diferentes comunidades y parques del municipio por medio del direccionamiento de sesiones de acondicionamiento físico, entrenamiento funcional y clases grupales de forma regular, acompañadas de una gama de actividades que se desarrollan periódicamente como súper jornadas de actividad física musicalizada, jornadas en promoción en instituciones educativas, empresas y barrios. El propósito para esta vigencia es desarrollar:



Tabla 5. Actividades a desarrollar en el municipio en el ámbito de la actividad física durante el 2022

ACTIVIDAD	POBLACIÓN DE IMPACTO
Clases regulares de actividad física en diferentes puntos del municipio	Jóvenes, adultos y adultos mayores
Entrenamiento en el gimnasio municipal	Jóvenes, adultos y adultos mayores
Actividad física a través de sesiones en instituciones educativas, empresas o conjuntos de propiedad horizontal	Todos los grupos poblacionales
Superclases de actividad física de manera virtual o presencial	Jóvenes, adultos y adultos mayores
Carreras Atléticas	Todos los grupos poblacionales
Celebración del Día Mundial de la Actividad Física	Todos los grupos poblacionales

Fuente: Elaboración propia

Organización de Torneos

Este programa busca realizar competencias a nivel municipal en diferentes modalidades deportivas, categorías y ramas. Se busca promover la práctica de actividad física, la participación de todos los grupos poblacionales y generar espacios para la buena utilización del tiempo libre. Para esta vigencia se tiene como meta la organización de diez torneos.

Deporte Asociado

Este programa vela por la creación y apoyo a clubes del municipio, ligas y federaciones, como también a deportistas que apuntan al alto rendimiento en el municipio. Por una parte, los apoyos brindados por parte de la Secretaría de Deporte y Recreación se han hecho en diferentes formas como préstamos de escenarios, organización de capacitaciones, apoyo económico, uniformes, alimentación, hospedaje, entre otros. Por otra parte, se ha ofrecido apoyo a promesas deportivas según lo establecido en el Acuerdo No. 018 del año 2016, el cual modificó el Acuerdo Municipal No. 002 de 2004 - Plan Talento Deportivo.

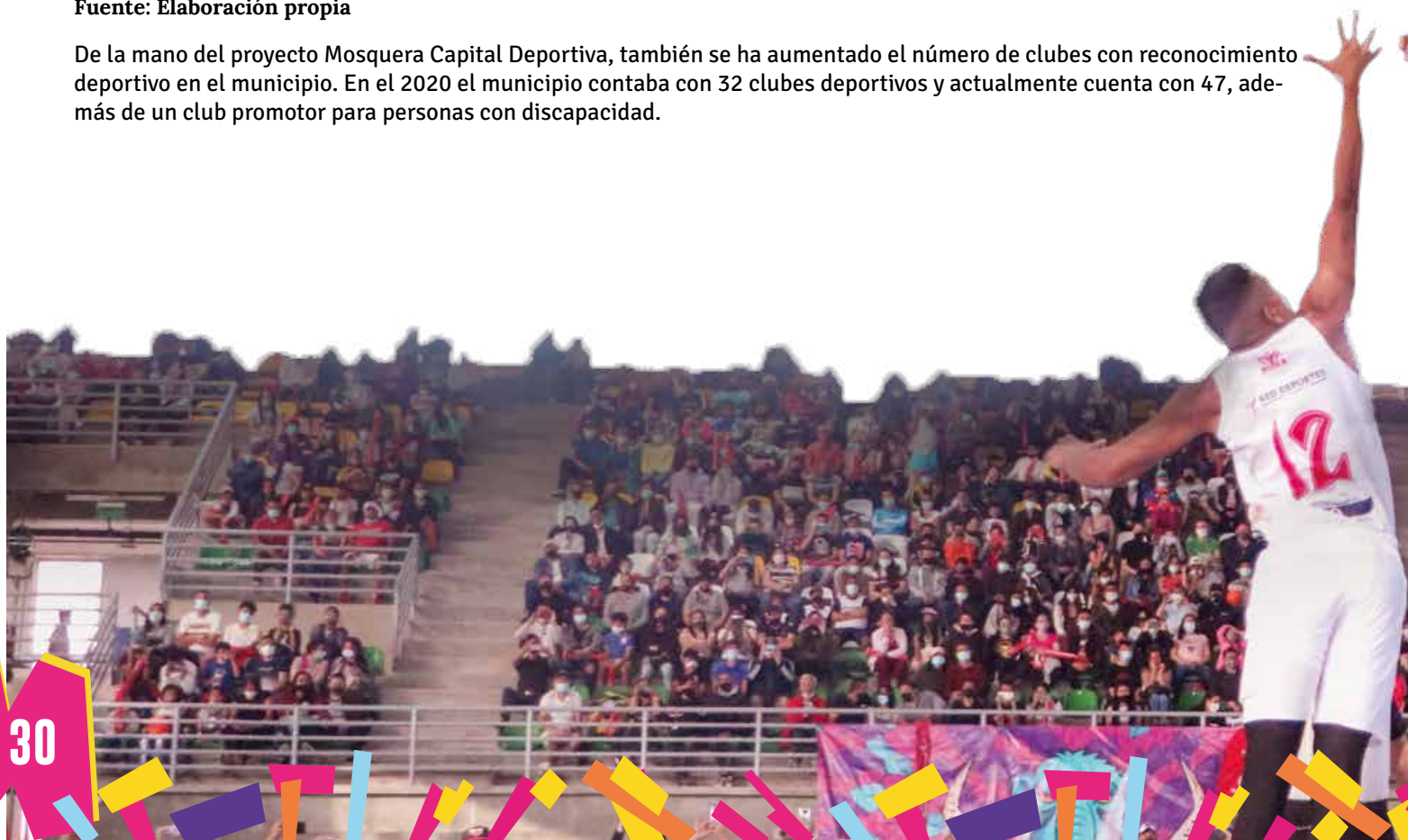
El propósito para esta vigencia es desarrollar:

Tabla 6: Actividades a desarrollar en el municipio en el ámbito del deporte asociado durante el 2022

ACTIVIDAD	PABLACIÓN DE IMPACTO
Asistencia técnica a organismos deportivos en los procesos de préstamo de escenarios, organización de competencias, participación en eventos deportivos y trámite de reconocimiento deportivo	Deportistas e integrantes del órgano de administración
Capacitaciones en administración deportiva o temáticas afines al mejoramiento técnico, administrativo o financiero de los Clubes Deportivos del municipio	Asociados a los clubes
Apoyo a la organización de eventos deportivos ligados en el municipio	Deportistas

Fuente: Elaboración propia

De la mano del proyecto Mosquera Capital Deportiva, también se ha aumentado el número de clubes con reconocimiento deportivo en el municipio. En el 2020 el municipio contaba con 32 clubes deportivos y actualmente cuenta con 47, además de un club promotor para personas con discapacidad.



Recrearte

Es el Festival Recreodeportivo más importante del municipio y se realiza de manera anual. En cada edición se realizan actividades deportivas y culturales simultáneas durante varios días consecutivos. La planificación del Festival se realiza con el objetivo de que participen todos los grupos poblacionales —niños, jóvenes, adultos y adultos mayores— y la mayoría de los barrios y conjuntos residenciales del municipio a través del desarrollo de torneos en diferentes deportes y categorías, así como eventos recreodeportivos de alto, mediano y bajo impacto.



Parque Acuático

En este escenario deportivo se desarrollan programas acuáticos para personas entre seis meses de edad hasta adultos mayores. La oferta para la comunidad incluye escuela de natación para niños y adultos, matronatación, fitness en el agua, práctica deportiva libre, fortalecimiento de capacidades físicas a grupos competitivos de escuelas de formación deportiva, apoyo para personas en condición de discapacidad, trabajo con adulto mayor y alquiler de carril para entidades privadas.



Deporte y Medio Ambiente

Durante el 2022, el equipo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario ha desarrollado diferentes acciones para proteger el medio ambiente y contribuir al bienestar de los mosquerunos y sus mascotas. Por ejemplo, bajo el lema “Una Sola Tierra”, el 5 de junio de 2022 se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente con la carrera EcoMosquera 3K en la que más de 180 mosquerunos corrieron con el objetivo de aportar a la restauración ecológica de los humedales del municipio. Por cada corredor que participó se pactó el compromiso de sembrar dos árboles. La siembra se realizará en dos jornadas durante los meses de agosto y septiembre del 2022.

De la misma manera, se realizó una campaña lúdica sobre hábitos sostenibles dirigida a las generaciones más jóvenes del municipio. Esta jornada promueve el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyen al uso racional de los recursos naturales y a la solución de los problemas ambientales que enfrenta Mosquera. Durante esta campaña se desarrollaron 12 talleres lúdicos presenciales con la participación de 466 estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del territorio.

Por otra parte, el 11 de junio se realizó el mercado campesino con la participación de productores de los municipios de Viotá, Pacho, Cota y Útica, además de emprendedores campesinos del municipio de Mosquera y la participación del Centro de Atención a la Discapacidad con los productos agrícolas obtenidos en su huerta urbana bajo la asesoría del programa agricultura urbana y huerta casera de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario. Este mercado busca fortalecer los ciclos cortos de comercialización del municipio en donde el productor vende directamente al consumidor, incentivando así el consumo de productos locales.

Imagen 14. Carrera EcoMosquera 3K



Escuelas de formación artística

Las Escuelas de Formación Artística de Mosquera (EFAM) son un espacio de encuentro con la comunidad y fueron creadas a partir de las evidentes necesidades de formación y expresión artística y cultural, que más allá de la práctica de las diferentes disciplinas del arte, le apuestan a formar seres humanos sensibles, integrales y que ven en las artes nuevas maneras de expresarse y aportar a la transformación social del municipio.

Las escuelas se implementaron en el año 1995 con el ánimo de ofrecer posibilidades de formación para la creación en espacios no formales donde niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, con la orientación de artistas formadores, desarrollan su sensibilidad, capacidad perceptiva desde la exploración y la apreciación de lenguajes artísticos, promoviendo la creatividad de conformidad con lo establecido en la Constitución y la Ley, respetuosos de los derechos humanos, la interculturalidad, el pluralismo, la convivencia y la solidaridad como los valores fundamentales para el desarrollo de una cultura de paz.

Las mallas curriculares de los programas establecidos tienen como modelo pedagógico transversal el constructivismo y comparten tres ejes: la convivencia ciudadana, la creatividad y la identidad. En este programa la identidad se construye desde los saberes tradicionales y como complemento a la educación formal, desarrollando espacios alternativos de la mano de centros culturales comunitarios, salones comunales y salones sociales de los conjuntos residenciales del municipio. Estos escenarios son concebidos como espacios académicos y holísticos interrelacionados que fortalecen lo autogestionario, lo cooperativo y, mediado por el contexto, la investigación, la ciencia, el arte y la estética. Esto, a su vez, favorece el encuentro intergeneracional de la comunidad, sin distinguir edad, sexo, afiliación política o religiosa.

En la actualidad, las EFAM están conformadas por los programas de música, danza, teatro, artes plásticas, literatura y medios audiovisuales donde se trabaja en el diseño y construcción de contenidos pedagógicos. Cada escuela construye y adecua su propuesta curricular para la enseñanza de la técnica de las artes, pero también de su estrategia mediadora para la expresión de cada una de las problemáticas sociales presentes en las diferentes zonas del municipio, las cuales se desarrollan con la asesoría y acompañamiento de un equipo de profesionales de la Secretaría de Cultura.

Con el ánimo de estar en consonancia con el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural (SINEFAC), impulsado por el Ministerio de Cultura, se viene trabajando en la articulación y armonización curricular junto con la Secretaría de Educación del municipio. Este trabajo busca promover el aprovechamiento de las diferentes disciplinas artísticas como medio de apropiación de los contenidos en las áreas básicas del conocimiento que son impartidas en las instituciones educativas públicas. De esta manera se busca seguir siendo un referente artístico, cultural y educativo en la Provincia Sabana de Occidente.

Las escuelas de formación son de acceso gratuito para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Esto permite la construcción colectiva y participativa de procesos culturales, a la vez que despierta interés en las artes como medio de expresión. De esta manera se fortalece y reconoce el proceso las identidades locales y regionales y se brindan espacios lúdico-creativos de diálogo para fortalecer los valores democráticos y la convivencia entre los beneficiarios.



Eventos culturales

Los eventos culturales en el municipio de Mosquera están diseñados para el entretenimiento y disfrute de un público más o menos amplio. Son acontecimientos de cierta importancia relacionados con alguna rama del arte, la cultura o los valores mosquerunos y tienen como finalidad propagar y difundir temas culturales que pueden hacer referencia a las artes escénicas, musicales, fotografía, literatura, entre otras. Generalmente se organizan festivales o jornadas para una temática en particular. Dentro de los eventos más representativos se encuentran:

- Festival Artístico, Deportivo y Cultural Recrearte
- Festival de Música
- Festival de Danza
- Festival de Teatro
- Festival Visual
- Festival Literario
- Festival de muralismo



**ACUERDOS, CONFERENCIAS,
SEMINARIOS U OTROS EVENTOS
ORGANIZADOS EN ACTIVIDADES
ACADÉMICAS REALIZADAS
DURANTE LA VIGENCIA, CON
LA COLABORACIÓN DE
ENTIDADES DE
IMPORTANCIA
EN MATERIA
DEPORTIVA
RELACIONADOS
CON LA GESTIÓN
DEPORTIVA Y
LAS ACCIONES
ANTIDOPAJE**

Frente a este tema se han realizado las siguientes acciones:

- Curso en Administración Deportiva orientado por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) a 100 participantes
- Planeación, preparación física y masaje deportivo orientado por INDEPORTES Cundinamarca con participación de 150 entrenadores

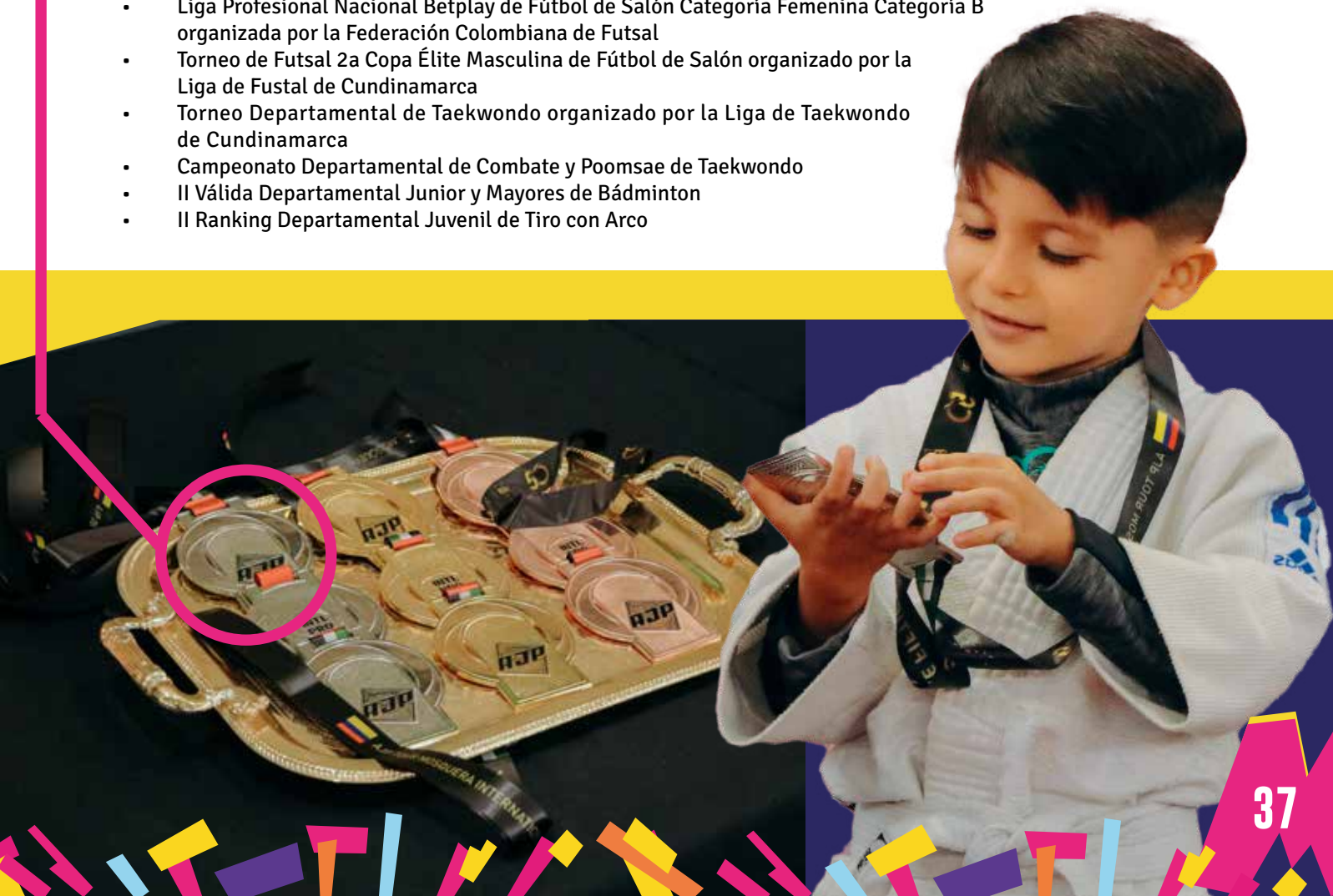


Eventos departamentales, nacionales e internacionales realizados en el 2021

- 1° Copa Élite INDEPORTES Cundinamarca de Fútbol de Salón
- Campeonato Departamental de Potencia - Modalidad Raw y Equipado
- Festival Departamental Liga de Natación Cundinamarca
- Festival Departamental - Primera Fecha Ruta Copa Dorada - Festival De Escuelas de la Liga Patinaje de Carreras
- Chequeo Departamental de Poomsae y Campamento de Taekwondo Liga de Taekwondo
- Torneo Nacional Sub 13 Femenino y Sub 17 Masculino de la Liga de Fútbol
- Concentración Teams Colombia Federación Porrismo
- Campeonato Departamental Infantil Liga de Voleibol
- Festival de Fútbol Base organizado por la Liga de Fútbol de Cundinamarca 2021
- Torneo Difútbol U17- Clubes de Fútbol
- Torneo Departamental de Futsal Categoría C19 organizado por la Liga de Futsal de Cundinamarca
- Torneo de Fútbol Sala Liga de Fútbol de Cundinamarca
- Torneo Nacional de Fútbol Masculino Primera C
- Final Fútbol Departamental Juegos Intercolegiados
- Entrenamiento Liga de Tenis de Cundinamarca
- Evento Internacional de Jiu-Jitsu

Eventos departamentales, nacionales e internacionales realizados en el 2022

- Fase departamental de levantamiento de pesas en el marco de las finales de los Juegos Intercolegiados 2021
- Segunda Copa Ruta Dorada Departamental de Patinaje de Carreras
- Fase Regional Sabana Occidente de Fútbol de Salón
- Fase Departamental de Levantamiento de Pesas en el marco de las finales de los Juegos Intercolegiados 2021
- Evento internacional de la línea profesional del Jiu-Jitsu “AJP Tour Mosquera International Pro-Gi & No-Gi” con la participación de 15 países y 12 deportistas mosquerunos
- II Festival Departamental de Escuelas, Semilleros y Campeonato de Piscina Corta de Natación de Carreras
- Lanzamiento 1° Copa Élite de Futsal Femenina Año 2022 organizado por la Liga de Futsal de Cundinamarca
- Copa Élite Masculina de Futsal organizada por la Liga de Futsal de Cundinamarca
- Liga Profesional Nacional Betplay de Fútbol de Salón Categoría Masculina Categoría B organizada por la Federación Colombiana de Futsal
- Liga Profesional Nacional Betplay de Fútbol de Salón Categoría Femenina Categoría B organizada por la Federación Colombiana de Futsal
- Torneo de Futsal 2a Copa Élite Masculina de Fútbol de Salón organizado por la Liga de Fustal de Cundinamarca
- Torneo Departamental de Taekwondo organizado por la Liga de Taekwondo de Cundinamarca
- Campeonato Departamental de Combate y Poomsae de Taekwondo
- II Válida Departamental Junior y Mayores de Bádminton
- II Ranking Departamental Juvenil de Tiro con Arco



BALANCE DEL RETORNO DE LA INVERSIÓN POR EL USO DE INSTALACIONES CIUDADANAS

Por medio del Acuerdo 05 de 2019 se inició el cobro por el uso de algunos escenarios y programas de la Secretaría de Deporte y Recreación como el Estadio Municipal, el Coliseo Municipal, programas del parque acuático, pista de patinaje y cancha sintética de El Trébol. Este ejercicio inicial de cobro ha sido muy favorable para lograr cubrir la mayoría de los gastos de contratación de personal y de mantenimiento del parque acuático que suman alrededor de \$350.000.000 COP por vigencia.

Con la entrada en vigor del Acuerdo 28 a partir del segundo semestre del año 2021, a través del cual se aumentó ostensiblemente el número cobros por el préstamo de los escenarios, se ha generado una cultura de pago que no se tenía anteriormente en el municipio y se ha logrado un recaudo importante para el mantenimiento de los escenarios.

MEDIDAS PARA PROMOVER LA SALUD E INTEGRACIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE EN TODAS LAS CLASES SOCIALES

La Administración Municipal definió en la política pública de vejez y envejecimiento, a través del eje de envejecimiento saludable, que la actividad física y deportiva cumple un rol fundamental para la adquisición de hábitos saludables y el logro de un envejecimiento activo en la población de adultos mayores.

A razón de lo anterior, en el plan de acción del Programa de Atención Integral al Adulto Mayor se evidencia un objetivo que corresponde a “realizar actividades físicas y deportivas donde incluya escuelas de formación deportiva y ejercicio terapéutico y prácticas de juegos autóctonos”, la cual se materializa con la participación activa de los adultos mayores de acuerdo a sus gustos, habilidades, intereses y competencias.

Dentro de las actividades ejecutadas se encuentra la práctica y fomento de la actividad física en personas mayores a través de dos modalidades:

- **ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA:** Participación de las personas mayores en seis escuelas de formación en las disciplinas de tenis, fútbol, basquetbol, voleibol, atletismo, ciclismo.
- **ACTIVIDAD FÍSICA:** Gimnasia dirigida, Danzika y gimnasio casa del Adulto Mayor.

Por otra parte, el programa de discapacidad, y en congruencia con la categoría 4 de la política pública de discapacidad (cultura, recreación y deporte), genera acciones que benefician a las personas con discapacidad pertenecientes al Centro de Apoyo para Discapacidad del municipio (CAD) en actividades recreo-deportivas, lo anterior sujeto a los intereses y gustos de los beneficiarios, creando un trabajo que se desarrolla de manera articulada e incluyente donde participan beneficiarios con edades comprendidas entre los 6 y los 59 años.

Este proceso es liderado por un licenciado en educación física que desarrolla la formación en las escuelas de baloncesto, tenis de campo, fútbol, iniciación deportiva, Ultimate, patinaje, voleibol, ciclismo, deportes alternos y talleres de acondicionamiento físico, actividad física y recreación. Estos programas son de libre elección por el usuario y/o cuidador y se dividen por categorías dependiendo de las edades, así: iniciación deportiva, juvenil y adultos. Esta categorización tiene como propósito desarrollar correctamente las capacidades físicas y condicionales, las habilidades deportivas y las habilidades sociales de los participantes.

De la misma manera, y en el marco de la corresponsabilidad y la articulación institucional, junto con la Secretaría de Deporte y Recreación se generan oportunidades de participación en diferentes programas deportivos dentro de las escuelas de formación de tenis de campo, arquería y natación, las cuales se desarrollan con un enfoque competitivo.



Oportunidades para los Jóvenes para Practicar Deporte

Desde la Dirección de Juventud, y con el fiel propósito de ser garantes de los derechos de las y los jóvenes mosquerunos, se creó el Acuerdo Municipal 02 del 2018, “por medio del cual se adopta la Política Pública de Juventud Jóvenes con Derechos para el municipio de Mosquera-Cundinamarca 2018-2028”, siendo su misión: propender por la garantía de los derechos de la juventud por medio de programas y espacios de participación inclusivos en el municipio de Mosquera bajo cuatro ejes de acción:

- Jóvenes con desarrollo
- Jóvenes competitivos
- Jóvenes sin diferencias
- Jóvenes con un mejor futuro

El propósito del eje Jóvenes con desarrollo es el bienestar y desarrollo social de las y los jóvenes, promoviendo adecuadas condiciones de salud, física y mental, al tiempo que se comprenden los intereses de las y los jóvenes relacionados con el deporte, la cultura y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre. Dentro de este eje se cuenta con una línea estratégica enfocada al derecho al deporte, recreación y disfrute del tiempo libre. De esta manera, a partir del año 2016, se han implementado programas enfocados en deportes convencionales y no convencionales, denominados “Grupos de Interés”, los cuales son dirigidos por jóvenes universitarios voluntarios quienes acompañan y brindan su conocimiento y experiencias a jóvenes interesados en activar su tiempo libre y sentido de pertenencia por el territorio. De igual forma, se logra cohesión social entre pares junto al fortalecimiento de hábitos saludables, fomento de la recreación y el deporte en la comunidad joven del municipio.

De esta manera, la línea recreodeportiva se encuentra integrada por cuatro escenarios: deporte, recreación, fútbol masculino y fútbol femenino, los cuales son liderados por jóvenes voluntarios del territorio que, en su ejercicio de ciudadanía activa, planean y ejecutan acciones dirigidas a pares en pro a la ocupación libre y sana del tiempo. De igual manera, estos jóvenes aportan integralmente al proyecto de vida de los jóvenes mosquerunos o de sus hábitos.

Estos grupos deportivos se realizan en diferentes zonas del municipio, tanto en instituciones educativas como en parques adecuados con los que cuenta el territorio, lo que posibilita mayor interés y atracción en la participación de los jóvenes en las actividades propuestas por la dependencia.



Adecuación de los cursos deportivos para personas con antecedentes sociales específicos o discapacidad

Con el fin de realizar una práctica deportiva inclusiva, participativa y segura con la población de personas mayores, se diseñaron protocolos de atención para la práctica de actividad física teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Información de las habilidades y requisitos de la práctica deportiva según modalidad
- Firma de consentimiento informado acerca de los riesgos de la práctica deportiva
- Toma de tensión arterial como medida preventiva
- Inclusión de la actividad física a personas con discapacidad con la inscripción a la gimnasia dirigida, yoga, utilización de implementos como balones medicinales, tapetes de yoga, bastones, aros, etc.
- Para el acceso al espacio deportivo existe una rampa que facilita la movilidad y los desplazamientos

En cuanto a la adecuación de los cursos deportivos y los programas que se desarrollan en el Centro de Apoyo para Discapacidad (CAD) liderados por el docente de educación física, se cuenta con:

- Previo conocimiento de la población con la que se va a trabajar, teniendo claro el tipo de discapacidad o antecedente social que tiene cada uno de los participantes
- Se desarrolla la actividad a través de una explicación dinámica de lo que se quiere enseñar, ya sea un ejercicio, la técnica del deporte, la táctica o las reglas, la explicación se repite las veces que sean necesarias
- Se mantiene permanentemente contacto visual y lenguaje claro y sencillo, con el uso de instrucciones simples
- Si el deportista tiene una discapacidad física, se adaptan los ejercicios
- Se implementan elementos para la facilidad en el desarrollo de las actividades
- Para el trabajo con población con discapacidad auditiva se cuenta con el apoyo del intérprete de señas y aprendizaje de estas, relacionadas con la práctica deportiva
- Para el trabajo con población con discapacidad visual, se adaptan los espacios deportivos y se busca un lazarillo según la necesidad



TASA DE DEPORTE DE LA POBLACIÓN

A continuación, se presentan datos de la población que participó en actividades deportivas y de actividad física en la vigencia 2021:

Tabla 7. Población que participó en actividades deportivas y de actividad física durante el 2021

PROGRAMA	Nº DE BENEFICIARIOS 2021	Nº DE BENEFICIARIOS 2022 CORTE 30 DE JUNIO	TIPO DE POBLACIÓN
Escuela de formación	4.217	2.643	Primera infancia, infancia y adolescentes
Deporte Institucional	6.606	4.578	Primera infancia, infancia y adolescentes
Actividad física	5.486	17.373	Todos los grupos poblacionales
Deporte comunitario	1.371	Inicia en agosto	Jóvenes y adultos
Deporte asociado	933	1.808	Asociados a los clubes
Recreatearte	25.007	Inicia en septiembre	Todos los grupos poblacionales
Recreación	26.091	11.914	Todos los grupos poblacionales
Clubes de adulto mayor	982	508	Adulto mayor
Discapacidad CAD	175	169	Personas con discapacidad
Juventud	424	314	Jóvenes de 1
TOTAL	71.292	39.307	

Fuente: Elaboración propia



PROMOCIÓN DE LA SWEET MOBILITY

Intervenciones con el objetivo de reducir la presencia de vehículos privados en espacios urbanos para promover la movilidad alternativa

Con el fin de conocer las dinámicas relacionadas con el flujo vehicular sobre el corredor vial Mosquera – La Mesa, en sentido Norte – Sur, en junio de 2021 la Secretaría de Movilidad del municipio adelantó un registro de información que permitió identificar el volumen vehicular sobre el corredor vial. Tras siete horas de registro de información, se evidenció un flujo de 4.464 bicicletas y un total de 9.159 vehículos. Estos datos, a su vez, permitieron plantear y poner en funcionamiento el plan piloto de una actividad de esparcimiento, recreación y deporte por este corredor vial. Así las cosas, luego de la recolección de información, durante septiembre y octubre de 2021, se desarrolló el primer plan piloto de la ciclovía “Nos MOVeMOS Contigo en la Vía – Mosquera Capital Deportiva”, el cual tenía por objetivo instaurar la ciclovía sobre el corredor Mosquera – La Mesa.

Políticas que fomentan y facilitan el uso del transporte público y sostenible

- El municipio de Mosquera, en articulación con los municipios de Funza, Madrid, Facatativá y la Gobernación de Cundinamarca, firmó el acuerdo de voluntades con el fin de llevar a cabo el desarrollo del proyecto “REGIOBICI”, el cual permitirá fortalecer la infraestructura para uso de la bicicleta en los diferentes municipios, así como la generación de una cultura vial responsable.
- Los días 19 y 26 de enero de 2022 y 2 y 9 de febrero de 2022 se desarrolló la campaña en vía denominada “Bici Destrezas”. La actividad se realizó en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial en diferentes sectores del municipio y tenía como objetivo incentivar y promover el uso de la bicicleta en tres etapas: capacitación y fortalecimiento de conocimientos sobre normatividad en general para el actor vial, práctica y destreza para el uso del vehículo y mantenimiento vehicular para el vehículo con el fin de garantizar las condiciones de movilidad y seguridad vial del usuario.
- El 3 de junio de 2022 se llevó a cabo la entrega de elementos de seguridad vial, como cascos y candados, en diferentes puntos estratégicos del municipio donde se evidenció una gran afluencia de biciusuarios. La entrega se realizó durante la celebración del Día Mundial de la Bicicleta con el fin de promover la movilidad alternativa.





PROMOCIÓN DEL TURISMO DEPORTIVO: Acciones para promover el área de la ciudad/ pueblo y difundir el conocimiento, la imagen y la práctica del turismo deportivo

En el marco del Plan Sectorial de Turismo, la Alcaldía de Mosquera ha fomentado los recorridos patrimoniales y de naturaleza en el Humedal Laguna de la Herrera. Estos recorridos están centrados en el reconocimiento del patrimonio cultural y natural del municipio y se realizan por medio de caminatas o recorridos en bicicleta. Adicionalmente se han impulsado otro tipo de recorridos a pie como la Ruta de Murales en el Centro Histórico y el recorrido patrimonial en el marco del proyecto de nombramiento de las calles del Centro de Mosquera.

En el momento no hay actividades específicas de encuentro entre asociaciones deportivas y operadores económicos, turísticos y deportivos. Sin embargo, Mosquera es un municipio con proyección estratégica para el turismo en general y está potencializando varias tendencias actuales del turismo como el avistamiento de aves, el turismo gastronómico y el turismo deportivo.

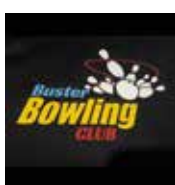
Así mismo, se han realizado programas y proyectos de fortalecimiento de los sectores que tienen injerencia o que hacen parte de las cadenas de valor de estas tendencias. También se ha evidenciado un potencial segmento de visitantes al municipio a través de eventos masivos con afluencia de más de mil personas y eventos culturales con un aforo aproximado de cuatro mil personas.

Se proyecta que, en el corto plazo, este número de visitantes crezca con la construcción de la infraestructura de transporte y la infraestructura deportiva que ya se encuentra en ejecución.



Ilustraciones. Alcaldía de Mosquera, Organización
Parceros por Colombia.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES





Impreso en Mosquera
Cundinamarca
Julio - 2022





SEC. DEPORTE
Y RECREACIÓN

